



# Resolución Ministerial

Lima, 07 de Febrero del 2018

Visto, el expediente N° 18-007328-001, que contiene el Informe N° 176-2018-EIE-OARH/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1166-2017/MINSA, de fecha 29 de diciembre de 2017, se designó a la médico cirujano Celia Maribel Castillo Villacrez, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II, Nivel, F-5, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

**SE RESUELVE:**

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la médico cirujano **Celia Maribel Castillo Villacrez**, al cargo en el que fuera designada mediante Resolución Ministerial N° 1166-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS**  
Ministro de Salud

